

**Asamblea General de:
FUNDACIÓN WAIMA
ACTA N° 6**

FECHA: Junio 13 de 2020	
LUGAR: Carrera 22 # 84 AA 190 Medellín, Antioquia. Sede Fundación Waima	
HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 1:00 p.m.
ASISTENTES:	
Claudia Lorena Pareja Osorio	1.027.880.048
Guillermo León Morales Múnera	71.389.930
Oliva Ligia Delgado Moreno	32.313.986
Luz Omaira Hernández Sampedro	43.529.037

Atendiendo a la convocatoria escrita enviada por la representante legal mediante comunicación de fecha del 30 de mayo de 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la fundación.

En la fecha y hora programadas, se hicieron presentes los cuatro asociados (as), existiendo por tanto el quórum necesario para deliberar y se procede a agotar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea
4. Lectura del acta anterior
5. Informe de gestión de la directora ejecutiva de 2019
6. Adopción normas NIIF
7. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2019
8. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2020
9. Aprobación para que el representante legal solicite readmisión en el Régimen Tributario Especial de la Fundación ante la DIAN
10. Propositiones y varios
11. Lectura y aprobación del acta de la asamblea

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. VERIFICACION QUORUM. La directora de la Fundación Waima informó que se encontraban representadas en esta asamblea en cuotas un total del 100% que integran el capital de la Fundación y que, en consecuencia, la presente se constituye en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

La Fundación cuenta con cuatro socios fundadores y ningún socio adherente y a la reunión asistieron los cuatro socios fundadores, por lo tanto, de conformidad con el artículo 24 de los estatutos, y por encontrarse presentes el 100% de los asociados, se conforma el quórum necesario para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Se dió lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. ELECCION PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA: Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Claudia Lorena Pareja Osorio como presidenta y el Sr. Guillermo León Morales Múnera como secretario, quienes aceptaron el nombramiento.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Se lee y se aprueba el acta N° 005 y se aprueba por unanimidad.

5. LECTURA DE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019: La representante legal y directora hace lectura del informe de gestión del año 2019, el cual muestra lo realizado en varios aspectos, así:

- La fundación recibió apoyo de dos organizaciones de segundo nivel las cuales son: Fundación Rodrigo Arroyave y Fundación Mc Millan, quienes apoyan a otras organizaciones sociales.
- Se realizó la tercera versión de la feria “Unidos Construyendo Futuro”, una apuesta de la Fundación Waima, donde se informe sobre temas relacionados con discapacidad en la ciudad de Medellín y al mismo tiempo sea una plataforma de ventas presenciales de los productos y servicios de personas con discapacidad.

- Se da inicio a la entrega de paquetes alimenticios en el sector de Bello Oriente, esto se hace en alianza con la Fundación Saciar a través de su programa de cross docking.
- En el mes de diciembre se hace entrega de regalos a sesenta niños atendidos por la fundación Waima en Bello Oriente y ochenta niños en la escuela la Sofía en el municipio de santo Domingo-Antioquia.

6. ADOPCIÓN NORMAS NIIF: Para efectos de que la Fundación se acoja a la normatividad existente en materia contable, se adoptan las normas NIIF, en las que perteneceremos al grupo tres, (3).

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A

DICIEMBRE 31 DE 2017: Se presentó balance general y estado de resultados, a diciembre 31 de 2019 con una pérdida operacional de \$ 10.870.742,81 que se puede observar en los estados financieros adjuntos.

El balance general, el Estado de resultados y el informe de gestión, son aprobados por unanimidad.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO

2020: En primer lugar, se explica el **plan de acción para el 2020**, para la Fundación, el cual involucra a los cuatro (4) asociados actuales para realizarlo, quienes se comprometen y aceptan aunar esfuerzos para sacar adelante la Fundación. En cuanto al presupuesto para el 2020, queda claro que, se espera obtener ingresos mayores a treinta y seis millones de pesos (\$ 36.000.000) básicamente por donaciones (tanto en especie como en efectivo) y contando con la venta de los productos elaborados en la fundación, para poder invertir en capacitación y emprendimiento de sus beneficiarios.

9. APROBACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SOLICITE READMISIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA FUNDACIÓN ANTE LA DIAN:

Por unanimidad se acepta que la representante legal y directora de la fundación solicite readmisión en el Régimen Tributario Especial de la Fundación ante la DIAN.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS: Dada la situación actual por la pandemia se propone continuar los procesos de manera virtual con los usuarios, con el fin de evitar la propagación del virus. Se hará acompañamiento psicosocial telefónico, a cargo de un profesional en psicología o trabajo social, además se articula el grupo de voluntarios para acompañar el programa de salud & bienestar a través de llamadas para el ocio.

11. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA: Se lee el acta anterior y por unanimidad se aprueba.

Agotado el orden del día, se levantó la sesión a la 1:00 p.m.

Claudia Lorena Pareja

CLAUDIA LORENA PAREJA OSORIO
Presidente
C.C. 1.027.880.048

Guillermo Leon M.

GUILLERMO LEON MORALES MUNERA
Secretario
C.C. 71.389.930